

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA



COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO
DE LAS



JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO
PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

1818 H Street NW, Washington, DC 20433

Teléfono: (202) 458-2980; Fax:(202) 522 2804

Ciudad de Washington, 8 de octubre de 2016

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 8 de octubre, en la ciudad de Washington.
2. El crecimiento económico mundial sigue siendo lento en 2016, y para 2017 solo se espera un leve repunte. La demanda se ha mantenido débil a pesar de la adopción de políticas monetarias muy expansivas; la inversión extranjera directa con destino a los países en desarrollo ha disminuido; los países exportadores de productos básicos se están adaptando a la disminución de las exportaciones, y las incertidumbres geopolíticas y económicas están afectando la confianza. Instamos al Grupo Banco Mundial (GBM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a trabajar conjuntamente con los países para reforzar la sinergia entre las políticas monetarias, fiscales y de reforma estructural, estimular el crecimiento, generar empleo y consolidar los beneficios del multilateralismo para todos.
3. Compartimos una visión del GBM como una institución de desarrollo de primordial importancia: el GBM cumple una función clave en la promoción de políticas esenciales para el crecimiento sostenible, la reducción de la pobreza y la transformación económica; lidera programas de alcance mundial, y ayuda a asegurar que los beneficios de la globalización se compartan ampliamente. En los próximos 15 años, el panorama del desarrollo experimentará transformaciones fundamentales: cambio climático; desastres naturales; pandemias; situaciones de fragilidad, conflicto y violencia; migración y desplazamiento forzado; urbanización, y cambios demográficos, entre otras. Para poder encarar estos desafíos y cumplir la ambición de los dos objetivos del GBM, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y del acuerdo del 21.º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP 21), se requerirá un GBM más adecuado, más sólido y más ágil. Esta labor también exigirá una participación y colaboración más estrechas con instituciones financieras internacionales y asociados a nivel mundial; más recursos privados; la capacidad para sacar provecho de los cambios tecnológicos, y una mayor capacidad de los países para movilizar recursos internos. En este sentido, acogemos favorablemente el informe a los gobernadores titulado *Forward Look: A Vision for the World Bank Group in 2030* (De cara al futuro: Visión del Grupo Banco Mundial para 2030).
4. Valoramos el compromiso de lograr un GBM más eficiente y más ágil, que adopte un enfoque basado en el riesgo, acate las normas y aproveche las sinergias entre las instituciones que lo conforman, y cuya cultura respalde estos cambios. Los recursos deberían desplegarse de manera estratégica a fin de satisfacer tanto las necesidades de los clientes como aquellas de alcance mundial, y destinarse a las zonas del mundo más necesitadas de financiamiento y con menor acceso al capital, con una propuesta de valor adecuada que abarque la gama completa de clientes. El GBM debería robustecer el programa en materia de conocimientos, entre otras cosas, mediante marcos mejorados de seguimiento, aprendizaje y evaluación, y un mayor intercambio de conocimientos sur-sur; además, debería ayudar a mejorar los sistemas nacionales de preparación,

prevención y respuesta a las crisis. Para las Reuniones de Primavera de 2017 esperamos contar con datos actualizados relativos al informe *Forward Look*, con indicadores de resultados bien definidos.

5. El sector privado es fundamental para crear empleo y elevar las condiciones de vida de las personas. Las políticas públicas que mejoran la gobernabilidad y la reglamentación, promueven la competitividad de los mercados y aumentan la apertura y la previsibilidad son prerequisites para poder aumentar las inversiones y lograr mejores resultados en términos de desarrollo. Instamos al GBM a adoptar, a nivel de toda la institución, un enfoque que ayude a crear mercados, particularmente en los lugares donde las condiciones son más difíciles, y a movilizar recursos privados, incluso a través del otorgamiento de garantías, en especial para infraestructura de buena calidad y para las pequeñas y medianas empresas. Conjugar las capacidades de todas las instituciones del GBM es fundamental para movilizar financiamiento para el desarrollo y generar bienes públicos mundiales. Alentamos al GBM a ampliar su fuerte colaboración con otros bancos multilaterales de desarrollo, en consonancia con las recientes declaraciones de dichas entidades en materia de infraestructura. Celebramos la creación de la Alianza para la Conectividad de la Infraestructura Mundial, anunciada en septiembre de 2016.
6. La movilización de recursos internos y la lucha contra las actividades financieras ilícitas serán de vital importancia para liberar financiamiento para el desarrollo: instamos al GBM y al FMI a promover instituciones transparentes y políticas que propicien estas iniciativas y permitan mejorar la gestión del gasto público. Aplaudimos el apoyo del GBM a la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados. Celebramos los avances que han realizado el FMI y el GBM con respecto a la revisión del Marco de Sostenibilidad de la Deuda para los Países de Ingreso Bajo. Hacemos hincapié en la importancia de la función que pueden cumplir la tecnología y el sector privado para lograr el objetivo referente al acceso universal a servicios financieros antes de fines de 2020.
7. Una cuantiosa decimoctava reposición de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF-18) es fundamental para poder cumplir la Agenda 2030. Propugnamos un alto nivel de dicha reposición, con una base más amplia de donantes. Celebramos el novedoso conjunto de políticas y financiamiento, incluida la propuesta de permitir que la AIF, que acaba de marcar un hito al recibir las calificaciones crediticias Aaa y AAA, recurra a los mercados de capitales para complementar sus recursos. Instamos al GBM a asegurar la fluidez de la transición a medida que los países se gradúan de la AIF. Además, expresamos nuestro beneplácito por el refuerzo del Mecanismo de Respuesta a las Crisis, y por la propuesta de aumentar las actividades con el sector privado, que comprende un mecanismo de financiamiento de la Corporación Financiera Internacional y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones con participación de dicho sector.
8. Los grandes desplazamientos de personas constituyen un problema de largo plazo que afecta a países de todos los niveles de desarrollo. Más de la mitad de la población pobre del mundo vive en países afectados por situaciones de fragilidad, conflicto y violencia, donde el apoyo de la AIF reviste particular importancia. Recibimos favorablemente las propuestas para duplicar los recursos financieros en estos países y para respaldar a los refugiados y a las comunidades que los acogen mediante iniciativas adaptadas a sus necesidades específicas. El GBM y el FMI deberían ayudar a abordar las causas de la fragilidad, mejorando las condiciones para la inversión, fortaleciendo la gobernabilidad a nivel local, restableciendo las instituciones del Estado, ampliando el acceso al financiamiento, y promoviendo la resiliencia y la prevención de conflictos. El GBM debería incrementar los recursos asignados a estas iniciativas, aumentar su capacidad para trabajar en estos entornos, ampliar su labor sobre el desplazamiento forzado y la migración, y trabajar en estrecha colaboración con organismos de asistencia humanitaria asociados.
9. Celebramos la creación de la Plataforma de Respuesta a las Crisis Mundiales, anunciada en septiembre de 2016 durante la Cumbre de Líderes sobre la Crisis Mundial de los Refugiados, y propugnamos su rápida puesta en marcha. Esperamos que esta plataforma proporcione un mayor apoyo sistemático y mejor coordinado para afrontar las crisis, incluidas aquellas que se deriven del desplazamiento forzado, los desastres naturales y las pandemias. El Servicio Mundial de Financiamiento en Condiciones Concesionarias, el Mecanismo de Respuesta a las Crisis (de la AIF), y el mecanismo de financiamiento subregional para los refugiados propuesto en la AIF-18 serán importantes para esta iniciativa. Como parte de esta plataforma, celebramos también la creación del Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia y

esperamos su pronta puesta en marcha. Junto con las iniciativas mejoradas para una cobertura sanitaria universal, este mecanismo llenará un vacío importante en la arquitectura del financiamiento para la salud.

10. Esperamos con interés la aplicación del Plan de Acción sobre el Cambio Climático que ha formulado el GBM y respaldamos las contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco del acuerdo de la CP 21. Instamos al GBM a continuar haciendo hincapié en el desarrollo de la resiliencia, simultáneamente con la ampliación de los sistemas de seguro y el aumento de las inversiones en infraestructura ecológica, ciudades sostenibles y usos de la tierra inteligentes en relación con el clima. Los pequeños Estados se ven mayormente afectados por los desastres naturales, como el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos extremos. Solicitamos al GBM y al FMI que continúen respaldando los esfuerzos encaminados a facilitar el acceso de estos países a financiamiento para la mitigación y la adaptación al cambio climático, y la mejora de la gestión de los riesgos de desastres.
11. Las mujeres siguen postergadas en la mayoría de los indicadores sobre oportunidades económicas, situación que menoscaba las perspectivas de crecimiento a nivel tanto nacional como mundial. Las ambiciones consagradas en los dos objetivos del GBM y en los ODS solo podrán materializarse si los países realizan considerables progresos en cerrar las brechas de género en sectores clave. Apoyamos decididamente la continua aplicación de la Estrategia de Género 2015 del GBM y los avances en la diversificación de su personal.
12. Nos complace la aprobación del nuevo Marco Ambiental y Social del GBM, que refleja las consultas más amplias jamás realizadas por la institución. Las normas establecidas en este marco amplían la protección de las personas y el medio ambiente en los proyectos de inversión financiados por el Banco y forman parte de un gran esfuerzo por mejorar los resultados en términos de desarrollo. Ahora pedimos que el GBM se centre en la aplicación eficaz de dicho marco, asegure los recursos financieros y humanos necesarios para desarrollar la capacidad de los miembros del personal y de los clientes, establezca un marco sólido para la rendición de cuentas y brinde apoyo directo donde sea necesario.
13. Como participantes en la reforma sobre la representación, mantenemos nuestro compromiso con la hoja de ruta convenida en las Reuniones Anuales de 2015 para la realización del examen de la participación accionaria. Expresamos nuestro agradecimiento a los directores ejecutivos por haber concluido su labor relativa a una fórmula dinámica que refleje la evolución de la economía mundial y las contribuciones de los países a la misión del GBM. Esperamos con interés la próxima etapa de deliberaciones, sobre la base de los principios de la participación accionaria acordados, las orientaciones de la fórmula y el conjunto de compromisos señalado en el informe a los gobernadores sobre la fórmula dinámica.
14. Igualmente, estamos interesados en considerar opciones para fortalecer la posición financiera de las instituciones que conforman el GBM. Aspiramos a concluir estas deliberaciones a más tardar en las Reuniones Anuales de 2017, de conformidad con la hoja de ruta ratificada en Lima.
15. Expresamos nuestro agradecimiento al señor Bambang Brodjonegoro por su valioso liderazgo como presidente del Comité para el Desarrollo, y damos la bienvenida a su sucesora, la señora Sri Mulyani Indrawati, ministra de Hacienda de Indonesia, la primera mujer en asumir la presidencia de este Comité. Felicitamos al Dr. Kim por su nuevo nombramiento como presidente del Grupo Banco Mundial.
16. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está programada para el 22 de abril de 2017.